

por dicha Junta se fijen la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de junio de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

16236

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se concede la excedencia voluntaria al Notario de Las Palmas don Victor Sainz Trápaga Avendaño, por plazo indefinido y no menor a un año.

Ilmo. Sr.: Visto lo dispuesto en los artículos 109 y concordantes del vigente Reglamento del Notariado y de lo solicitado por el Notario de Las Palmas don Victor Sainz Trápaga Avendaño.

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número segundo, apartado c), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia voluntaria, por plazo indefinido y mínimo de un año.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de agosto de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Las Palmas.

MINISTERIO DE HACIENDA

16237

REAL DECRETO 1983/1976, de 24 de agosto, por el que se dispone cese en el cargo de Gobernador del Banco de España don Luis Coronel de Palma.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en disponer cese en el cargo de Gobernador del Banco de España don Luis Coronel de Palma, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,
EDUARDO CARRILES GALARRAGA

16238

REAL DECRETO 1984/1976, de 24 de agosto, por el que se dispone cese en el cargo de Director general de Inspección Tributaria don César Albiñana García-Quintana.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en disponer cese en el cargo de Director general de Inspección Tributaria don César Albiñana García-Quintana, por pase a otro destino.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,
EDUARDO CARRILES GALARRAGA

16239

REAL DECRETO 1985/1976, de 24 de agosto, por el que se dispone cese en el cargo de Director del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda don Carlos Cubillo Valverde.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de uno de diciembre de mil novecientos sesenta, modificado por el de quince de marzo de mil novecientos sesenta y dos, a propuesta

del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en disponer cese en el cargo de Director del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda don Carlos Cubillo Valverde, por pase a otro destino.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,
EDUARDO CARRILES GALARRAGA

16240

REAL DECRETO 1986/1976, de 24 de agosto, por el que se nombra Gobernador del Banco de España a don José María López de Letona Núñez del Pino.

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos primero y cuarto del Decreto-ley de siete de junio de mil novecientos sesenta y dos, sobre nacionalización y reorganización del Banco de España, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en nombrar Gobernador del Banco de España a don José María López de Letona Núñez del Pino.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,
EDUARDO CARRILES GALARRAGA

16241

REAL DECRETO 1987/1976, de 24 de agosto, por el que se nombra Director general de Inspección Tributaria a don Juan Barrio de Frutos.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en nombrar Director general de Inspección Tributaria a don Juan Barrio de Frutos.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,
EDUARDO CARRILES GALARRAGA

16242

REAL DECRETO 1988/1976, de 24 de agosto, por el que se nombra Director del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda a don César Albiñana García-Quintana.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de uno de diciembre de mil novecientos sesenta, modificado por el de quince de marzo de mil novecientos sesenta y dos, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

Vengo en nombrar Director del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda a don César Albiñana García-Quintana.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,
EDUARDO CARRILES GALARRAGA

16243

REAL DECRETO 1989/1976, de 24 de agosto, por el que se nombra Director del Instituto de Planificación Contable del Ministerio de Hacienda a don Carlos Cubillo Valverde.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo tercero, apartado tres del Real Decreto de esta fecha, de creación del Instituto de Planificación Contable, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Director del Instituto de Planificación Contable del Ministerio de Hacienda a don Carlos Cubillo Valverde.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Hacienda,
EDUARDO CARRILES GALARRAGA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

16244 *ORDEN de 1 de julio de 1976 por la que se nombra Depositario de Fondos en propiedad de la Corporación Metropolitana de Barcelona, a don Luis Usón Duch.*

Ilmo. Sr.: Cumplidos los trámites que establece el Decreto 3276/1974, de 28 de noviembre, en relación con la Ley Especial para el municipio de Barcelona, texto articulado aprobado por Decreto de 23 de mayo de 1960, en el concurso convocado por Resolución de la Dirección General de Administración Local de 12 de enero de 1976, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 del mismo mes, para la provisión en propiedad de la Depositaria de Fondos de la Corporación Metropolitana de Barcelona, visto el acuerdo de su Comisión Administrativa, adoptado en sesión de 9 de junio de 1976, en el que, según dispone el artículo 14.5 del Decreto 3276/1974 y en la base octava de la convocatoria mencionada se formula la terna de los aspirantes que se consideran como méritos preferentes para ser designados, este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere dicho precepto, ha resuelto nombrar para la citada plaza a don Luis Usón Duch, Depositario de Fondos de Administración Local.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión del cargo en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo que dispone el artículo 35, en relación con el 34, ambos del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952.

Lo que participo a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de julio de 1976.

FRAGA IRIBARNE

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local.

16245 *RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombran funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda, dos, de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1967 y 15 de julio de 1969, y una vez fijada la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio económico, al existir vacantes en la misma, esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad para todos los efectos legales, de las fechas que se indican, en que cumplieron las condiciones exigidas para la integración a los del Cuerpo Auxiliar del mismo Ramo que se mencionan a continuación:

Número de Registro de Personal: A45GO3595. Nombre y apellidos: Don Eduardo Cives Casals. Antigüedad: 1 de mayo de 1976. Destino actual: Santiago de Compostela.

Número de Registro de Personal: A45GO3596. Nombre y apellidos: Don Elías González Ojea. Antigüedad: 13 de mayo de 1976. Destino actual: Bilbao.

Número de Registro de Personal: A45GO3597. Nombre y apellidos: Don Cecilio Martín Herráez. Antigüedad: 16 de mayo de 1976. Destino actual: San Sebastián.

Número de Registro de Personal: A45GO3598. Nombre y apellidos: Doña Agueda García Avarón. Antigüedad: 17 de mayo de 1976. Destino actual: Zaragoza.

Número de Registro de Personal: A45GO3599. Nombre y apellidos: Don Leoncio Váñez Merino. Antigüedad: 17 de mayo de 1976. Destino actual: Pamplona.

Número de Registro de Personal: A45GO3600. Nombre y apellidos: Don Tomás Cruz Pedrero. Antigüedad: 17 de mayo de 1976. Destino actual: Valencia.

Número de Registro de Personal: A45GO3601. Nombre y apellidos: Don Adolfo Usal Cuesta. Antigüedad: 19 de mayo de 1976. Destino actual: Cádiz.

Número de Registro de Personal: A45GO3602. Nombre y apellidos: Don Manuel González Ramírez. Antigüedad: 24 de mayo de 1976. Destino actual: Jerez de la Frontera.

Número de Registro de Personal: A45GO3603. Nombre y apellidos: Don Rufino Delgado Giménez. Antigüedad: 28 de mayo de 1976. Destino actual: Sevilla.

Número de Registro de Personal: A45GO3604. Nombre y apellidos: Don Cayetano Benito Fernández. Antigüedad: 29 de mayo de 1976. Destino actual: Barcelona.

Número de Registro de Personal: A45GO3605. Nombre y apellidos: Doña Florentina Toral Cienfuegos. Antigüedad: 1 de junio de 1976. Destino actual: Oviedo.

Número de Registro de Personal: A45GO3606. Nombre y apellidos: Don Aureliano Calvo Calvo. Antigüedad: 16 de junio de 1976. Destino actual: Pamplona.

Número de Registro de Personal: A45GO3607. Nombre y apellidos: Don Manuel Felipe Martín. Antigüedad: 21 de junio de 1976. Destino actual: Cartagena.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de julio de 1976.—El Director general, Juan Echevarría Puig.

Ilmo. Sr. Subsecretario general de Correos y Telecomunicación.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

16246 *RESOLUCION del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se nombran 92 funcionarios de carrera del Grupo de Auxiliares Administrativos en dicho Organismo.*

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas en virtud de Resoluciones de fechas 15 de febrero y 18 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril y 14 de mayo del mismo año, respectivamente), para cubrir en el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario 92 plazas de Auxiliares administrativos; elevada la oportuna propuesta por el Tribunal calificador, aportada por los opositores aprobados la documentación exigida en la convocatoria y concedida la correspondiente aprobación por Orden ministerial de 17 de mayo de 1976, esta Presidencia ha acordado:

Nombrar funcionarios de carrera del Grupo de Auxiliares Administrativos al personal que se relaciona.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de junio de 1976.—El Presidente, Juan Manuel Juste Trullén.

Sr. Director de Administración del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario.